



Resolución 251/2022, de 9 de Junio de 2022, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valtierra, por la que se adjudica directamente el contrato de obras de "Mejoras de los accesos peatonales a los centro dotacionales de la zona norte (calle Santa Cruz) de Valtierra", a IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE, S.L., por importe de treinta y nueve mil setecientos veintiocho con noventa y dos céntimos de euro #39.728,92€#, IVA excluido.

D. Manuel Resa Conde, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valtierra,

Vista la redacción del proyecto integral de ingeniería para la ejecución de la obra de accesos peatonales a los colegios de Valtierra desarrollado por la mercantil Eunat Compañía de Ingeniería, S.L.

Visto que se ha solicitado presupuesto a la mercantil Idoi Construcción Sostenible, S.L.U. para la ejecución de la obra de accesos peatonales a los colegios de Valtierra, por importe de 39.728,92€, IVA excluido.

Visto que a tenor del artículo 81 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos nos encontramos ante un contrato de menor de cuantía, dado que se trata de una ejecución de obra cuyo valor estimado es inferior a 40.000€, existiendo reserva de crédito conforme a la normativa presupuestaria del poder adjudicador, y contrato formalizado entre ambas partes.

HE RESUELTO:

Primero.- Adjudicar directamente, por tratarse de un contrato de menor cuantía, a IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.U., la ejecución de obra "Mejoras de los accesos peatonales a los centro dotacionales de la zona norte (calle Santa Cruz) de Valtierra", y se autoriza el pago por la misma de un importe ascendente a 39.728,92€, IVA excluido.

Segundo.- Trasladar el presente acuerdo al área de Intervención del Ayuntamiento de Valtierra.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.U.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

En Valtierra, a 9 de Junio de 2022

El Alcalde-Presidente

El Secretario

Manuel Resa Conde

Javier San Miguel Puig